

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37385 TARRAGONA

Edicto

Don Juan Holgado Esteban, Letrado de la Adm. de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad al Auto de conclusión del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso n.º 130/2013.

NIG: 4314847120128006022.

Fecha del auto: 30/11/15.

Clase de concurso: voluntario.

Entidad concursada: CROM 6 INVEST, S.L., con domicilio en pol. Pla de Solans, carret. n. 340, km.1106, nave 1, Perelló, el (Tarragona), CIF n.º B43646553, representada por la procuradora D.^a Eva Puig Gracia.

Tarragona, 30 de noviembre de 2015.- El Letrado de la Adm. de Justicia.

ID: A150053514-1